

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7512** SOL Y PLAYA PEÑÍSCOLA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Consuelo Barberá Barrios, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 324/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juana Gabarrón Escarbajal, contra "Sol y Playa Peñíscola, Sociedad Limitada", con CIF B1245143, sobre cantidad, se ha dictado en fecha siete de abril de 2009, auto por el que se declara a la ejecutada "Sol y Playa Peñíscola, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 2318.34 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil"

Castellón, 7 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090023295-1